



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de agosto de 1994.-

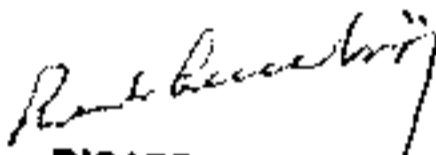
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Informática-,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo creado por la Resolución N° 1333/93, a la señorita MARIA EUGENIA MARTINEZ VILLEGAS (D.N.I. N° 13.214.046 -clase 1960-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de los antecedentes referentes a apto médico, reincidencia, título y examen de capacitación, los que serán agregados al legajo personal, archívese.-


RICARDO LEVENS (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION